

REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE AGUACHICA



ALCALDIA MUNICIPAL

800096561-4

Resolución N° OP-0520

junio 12, 2026

"Por medio de la cual se ordena el pago de una cuenta"

EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE AGUACHICA, DEPARTAMENTO DEL CESAR, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

ARTICULO 1 Reconozcase y ordenese el pago de una cuenta a:
NOMBRE DE CARTRAGUA S.A.S CC. / NIT. 901151225
VALOR OP 60.406.000,00 sesenta millones cuatrocientos seis mil con cero pesos
CONCEPTO

PRIMER PAGO (EJECUCIÓN DEL 28/05/2026 AL 02/06/2026) DEL CONTRATO 0121-1-2026

OBJETO
PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA APOYAR LA LOGÍSTICA DE LAS ELECCIONES DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA CESAR, SEGÚN CONTRATO DE MINIMA CUANTIA MC 018 2026.
SOPORTES SECOP II: FACTURA AG-2724, INFORME DE SUPERVISIÓN, REGISTRO PRESUPUESTAL NO. 0251/2026, PLANILLA DE PAGO APORTES AL SSS DE MAYO-JUNIO/2026 Y CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO EXPEDIDO POR CONTADOR, CERTIFICACIÓN BANCARIA, RUT, CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA, RECIBO DE PAGO ESTAMPILLA PROFRONTERIZO, CARMARA DE COMERCIO.

CERTIFICADO PRESUPUESTAL: CDP0219
REGISTRO PRESUPUESTAL: REG0251

RUBRO	DESCRIPCION	COD FUENTE	NOMBRE FUENTE	VALOR
2.1.2.02.02.006.01.01.04	ADMON - Otros Transportes	ICLDP	ICLD RECURSO PROPIO	\$ 60.406.000,00
TOTAL				\$ 60.406.000,00

ARTICULO 2. La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

SANDRA PATRICIA PADILLA OÑORO

Alcalde Municipal (D)

Elaborado por: egled

Revisado para firmar por CARLOS ANTONIO PEDROZO ACEVEDO